



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Respuesta traslado reclamo Ley N° 104 en EX-2022-28512808-GCABA-OGDAI

En respuesta a: NO-2022-30546677-GCABA-OGDAI

A: Maria Manuela Lopez Menendez (SECTOP), María Gracia Andía (OGDAI),

Con Copia A: LAURA LOPEZ (SECTOP),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Subsecretaria de Planificación de la Movilidad, en respuesta a la comunicación oficial recibida mediante nota NO-2022-30546677-GCABA-OGDAI, en el marco del Expediente N° EX-2022-28512802-GCABA-OGDAI, por el que tramita un reclamo interpuesto en los términos del artículo 32 de la Ley N° 104 de Acceso a la Información Pública, vinculado con una solicitud de información tramitada bajo el Expediente Electrónico N° EX-2022-23333870-GCABA-DGSOCAI.

En relación a lo planteado se hace saber que, conforme lo indicado por la Gerencia Operativa de Transporte Colectivo de Pasajeros, la entrega de datos refiere oportunamente a la información disponible sobre las ubicaciones oficiales para la detención de las líneas del sistema de transporte público de pasajeros por automotor, a la fecha de la respuesta. Con respecto a los “errores identificados” se informa que los datos serán revisados y corregidos en caso de corresponder, en la próxima actualización.

Conforme lo expuesto precedentemente, solicito se tenga por respondido en tiempo y forma el reclamo articulado, y se dé por cumplida de manera acabada con la solicitud de información pública.-

Sin otro particular saluda atte.

